



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 4011-4186-MB-2018//**4951-HCD-2018** – DESPACHO N° 26 - COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO.-

VISTO

El Expediente N° 4011-4186-MB-2018//**4951-HCD-2018**; Ref. a: Declarar de Interés Municipal "La Serie El Mundo de Mateo"; y

CONSIDERANDO

Que es interés del Poder Ejecutivo Municipal promover y fomentar las actividades culturales vinculadas al arte;

Que en virtud de ello la Municipalidad de Berazategui tiene interés de participar en el proyecto denominado "El Mundo De Mateo", dirigido por Mariano Hueter y producido por Idealismo Contenidos S.R.L.;

Que el Director es vecino del Distrito y proviene de una familia oriunda de Berazategui;

Que entre algunos de sus logros se encuentra la Miniserie "Inconsciente Colectivo" destacada en Cannes dentro del panorama Fresh Tv Fiction. Asimismo la Serie "El Legado" fue destacada como mejor Producción y mejor Diseño Artístico en los Premios Nuevas Miradas en la Tv;

Que motivado en el fomento Cultural, la Municipalidad estima oportuno y conveniente proveer la logística que tenga a su alcance a los fines de colaborar en el mejor desarrollo de las actividades.-

ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5644

ARTÍCULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal el Proyecto "EL MUNDO DE MATEO" dirigido por Mariano Hueter y producido por Idealismo Contenidos S.R.L.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 1 de Noviembre de 2018.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. JUAN JOSE MUSSI**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
01/11/2018

f.